

DECRETO 221/1962, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort a don Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga.

En atención a los merecimientos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se convoca subasta pública para adjudicar las obras de mejora en la Institución de «Nuestra Señora del Prado», Ciudad Real.

Se convoca subasta pública para adjudicar las obras de mejora en la Institución de «Nuestra Señora del Prado», Ciudad Real, cuyo presupuesto de contrata asciende a trescientas cincuenta y nueve mil seiscientos nueve pesetas con noventa y seis céntimos (359.609,96 pesetas).

El pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos y presupuesto, pueden examinarse en la Junta Nacional de este Patronato, Núñez de Balboa, 33, Madrid, o en la Junta Provincial de Ciudad Real, calle Borja, número 6.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional, pueden presentarse en cualquiera de las dos oficinas indicadas, antes de las dieciocho horas del día 10 de marzo de 1962.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil de Ciudad Real, a las doce horas del día 12 de marzo de 1962. Madrid, 31 de enero de 1962.—El Gerente, Francisco Javier Abella.—477.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 222/1962, de 27 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don José Merino Mantilla de los Ríos

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don José Merino Mantilla de los Ríos, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 223/1962, de 27 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Miguel Ruiz González.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Miguel Ruiz González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de octubre de mil novecientos

sesenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Junta de Subastas del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia subasta para la venta de las clasificaciones que se citan.

Se hace público para general conocimiento que a partir de las doce horas del día 2 de marzo de 1962 tendrá lugar en el Ramo de Armamentos de este Arsenal la venta en pública subasta de las siguientes clasificaciones:

	Pesetas
Clasificación número 223	
Dos motores Diesel, tipo Marino, de 350 CV., cuatro cilindros y 650 r/m., procedentes del buque hidrógrafo «Juan de la Cosa».—55 partidas de accesorios de los anteriores motores	86.000
Clasificación número 224	
Un motor Hispano Suiza, tipo Marino, de 15/20 CV.—Un motor a gasolina, tipo Marino, de 10 CV., dos cilindros, cuatro tiempos, marca «Ukayid Haneomac». Una grúa a vapor, locomóvil número 9, marca «Hkect-ser»	39.900
Clasificación número 225	
5.800 kilos, aproximadamente, de casquillos de hierro cromados, a dos pesetas kilo.—29.000 ladrillos refractarios, a 0,50 pesetas unidad	26.100
Clasificación número 226	
60.000 kilos, aproximadamente, de chatarra de hierro de primera, a dos pesetas kilo	120.000
Clasificación número 227	
30.000 kilos, aproximadamente, de chatarra de hierro de segunda, a 1,75 pesetas kilo.—35.000 kilos de chatarra de hierro fundido, a dos pesetas kilo	122.000

Las proposiciones deberán presentarse en la forma y tiempo establecidos en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en las Comandancias de Marina de Barcelona, Valencia y Cartagena y en la Secretaría de esta Junta, sita en la Habilitación de los Servicios Militares y Fuerzas Sutiles de este Arsenal.

El material podrá examinarse desde la publicación de este anuncio.

Arsenal de Cartagena, 3 de febrero de 1962.—El Presidente, José Ramírez Martínez.—532.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede a «Fábrica de Mieres, S. A.», una reducción del 95 por 100 en los tipos de gravamen de determinados impuestos.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Comité a medio y largo plazo, de fecha 9 de los corrientes,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la concesión a «Fábrica de Mieres, S. A.», con carácter provisional, de una duración del 95 por 100 en los tipos de gravamen del Impuesto sobre las rentas del capital que grava los rendimientos de los bonos, cuya